

A. ¿PORQUE ES IMPORTANTE LA TRANSFORMACION PRODUCTIVA EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL EN COLOMBIA? ¿EN QUÉ CONSISTE EL PROGRAMA DE TRANSFORMACION PRODUCTIVA?

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y los sectores productivos y sus gremios, ponen en marcha el Programa de Transformación Productiva para el Sector Agropecuario y Agroindustrial.

EL PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA **ES**:

Una alianza público – privada de largo plazo para el fortalecimiento del aparato productivo, que le apuesta a diversificar la oferta y a generar **sectores ganadores de clase mundial**.

Ofrece la oportunidad de proyectar el sector como un todo, busca el consenso de los productores y empresarios que lo conforman para desarrollar una visión de largo plazo, orientada al mercado mundial.

Brinda la oportunidad de impulsar la especialización de la producción a lo largo de la cadena de valor, integrando el sector primario de la producción, induciendo la innovación de productos que demande el mercado internacional.

Ofrece la oportunidad de repensar el negocio del sector, de acuerdo con las nuevas tendencias del mercado mundial. Esto significa:

- Identificar y explorar nuevos mercados
- Establecer retos para la modernización y la especialización de la estructura productiva
- Innovación de tecnologías y productos ajustados a la demanda y a las nuevas tendencias mundiales

Esto se materializa en la formulación e implementación de una estrategia que involucra de manera integral el plan de negocios de un sector, que le señala el camino hacia estándares de clase mundial.

EL PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA **NO ES**:

- La financiación de proyectos productivos individuales y regionalmente localizados, pues para esto la política agropecuaria cuenta con instrumentos y programas previamente establecidos.
- Apoyo a iniciativas de productores privados e individuales
- Subsidios ni aranceles proteccionistas, ni diferenciación de gravámenes e impuestos.

B. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA?

El desarrollo de la propuesta de valor y del plan de negocios del sector lo lidera la agrupación/gremio que represente a toda la cadena de valor de un determinado sector. Por tanto, en esta convocatoria pueden participar los gremios o agrupaciones con representación nacional.

En todo caso, este Programa no está dirigido para empresas específicas o que presenten algún tipo de iniciativa privada. Tampoco está dirigido a Asociaciones o Cooperativas locales.

C. PUEDEN PARTICIPAR SECTORES QUE NO SEAN LOS TRADICIONALES?

El Programa de Transformación Productiva está dirigido a sectores nuevos y a los tradicionales que quieran innovar su sector y posicionarlo como un sector de clase mundial.

Por lo tanto, pueden participar, siempre y cuando sea a través de una agremiación o una representación que logre proyectar este sector incipiente a corto, mediano y largo plazo.

D. ¿COMO FUNCIONA LA CONTRAPARTIDA?,

La partida de USD 116.000 deben aportarla cada uno de los cuatro (4) sectores que resulten ganadores de la convocatoria lanzada el 16 de septiembre. Esta suma corresponde al 40% del valor total de la Consultoría Internacional que sea seleccionada a principios del año 2010. El 60% restante, lo aportará el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en una suma que corresponde a USD 1,1 millones.

De esta manera, cuando el sector entrega su propuesta de valor, entrega también una carta de compromiso donde, en caso de ser seleccionado, se compromete a consignar la suma de USD 116.000 y a conformar un equipo de trabajo de un Gerente y dos analistas para el desarrollo del Plan de Negocios.

E. POR QUE ES NECESARIA LA PRESENTACION DE UNA PROPUESTA DE VALOR?

Porque previamente a la formulación del plan de negocios se necesita determinar el nivel de organización del sector, la calidad de la idea de negocio, los recursos disponibles y las metas de crecimiento que se ha impuesto el sector a corto y mediano plazo. En resumen, se necesita determinar qué tan preparado se encuentra el sector para competir internacionalmente en condiciones de mercado y ser de clase mundial.

F. POR QUE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE TRANSFORMACION PRODUCTIVA SE REALIZA POR CONCURSO?

Porque en ningún caso se tratará de una selección arbitraria de sectores, que se encuentre sesgada a intereses particulares. Esta convocatoria busca ser abierta, para que los sectores que se presenten compitan en igualdad de condiciones.

Estas propuestas de valor serán evaluadas por un jurado interdisciplinario, independiente y de alto nivel, que, con base en la propuesta de valor presentada, identificará cuatro (4) sectores. Estos cuatro sectores estarán acompañados por una firma consultora internacional para la formulación de su plan de negocios.

G. QUIENES SON LOS JURADOS? ¿CUÁLES SON LOS MECANISMOS DE EVALUACIÓN?

El jurado está conformado por:

Dr. Hernando José Gómez. Presidente del Consejo Privado de Competitividad
Dra. María Elvira Pombo. Directora de Proexport

Dr. Luis Fernando Criales . Presidente de Finagro
Dr. Carlos Eduardo Mesa. Presidente Premex S.A.
Dr. Isaac Yanovich. Expresidente de Ecopetrol
Dr. Miguel Esteban Peñaloza. Alto consejero para la competitividad y las regiones

La evaluación de las Propuestas de Valor se realizará de manera integral teniendo en cuenta cuatro áreas clave:

- Calidad de la Idea de Negocio 25%
- Metas de crecimiento 25%
- Recursos disponibles 25%
- Organización del Sector 25%